



DECLARACION CAPÍTULO REGIÓN DE COQUIMBO FUNDACIÓN CHILE DESCENTRALIZADO...DESARROLLADO

05 de diciembre, 2019.

“La participación ciudadana no se decreta y su institucionalización no se convierte en una herramienta poderosa, sino cuenta con contrapartes sociales sólidas, arraigadas en sus territorios y con capacidad de respuesta y movilización de sus bases” (Delamaza 2009).

Desde la firma hace algunas semanas del “Acuerdo por la Paz y una Nueva Constitución”, independiente de las formas e importancia de ampliar la convocatoria a los diferentes actores de la sociedad, implica un histórico momento constitucional iniciado y reivindicado por la sociedad civil, lo que genera una oportunidad y espacio para debatir un proceso democratizador, participativo y que involucra a todas las regiones de Chile.

Una nueva “cuestión social” donde los movimientos sociales, más allá de las demandas ciudadanas en cuanto a la agenda social, involucra profundas reformas estructurales y donde el debate de la descentralización y profundización de la regionalización, debe ser analizada tanto en la arena política como en la agenda académica y sobretodo, en la ciudadanía.

La pregunta que nos surge entonces, es ¿Qué pasará en este período constitucional sabiendo que -desde fines de la dictadura- sólo hemos avanzado dificultosamente en procesos descentralizadores, tratando de desatar las amarras del actual marco institucional? También, es el momento de preguntarnos ¿Qué tan capaz somos de hacerlo en este momento histórico constituyente?

Sin dudas, el desafío es enorme porque sugiere poner a prueba la unidad nacional ante la reivindicación territorial muchas veces alejada de la construcción de un estado unitario descentralizado.

Es en este contexto, importante recordar la necesidad de una descentralización desde el desarrollo solidario de los territorios para incrementar el bienestar, condiciones de vida y oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales del conjunto de la comunidad asentada en un entorno determinado.

En definitiva, es una invitación a participar en la elaboración de una nueva constitución con anclaje territorial que involucra a diversos actores territoriales en todas sus dimensiones y etapas, reforzando la necesidad de contar con una institucionalidad descentralizada que potencie la inclusión y cuente con las competencias vinculantes tanto de los movimientos sociales como de los actores socio-territoriales como un real agente de cambio y desarrollo

de un país más justo y solidario. Hoy es el momento de preguntarnos, entonces ¿Qué tan capaces somos de hacer cambios en este momento histórico constituyente y poner a prueba la unidad nacional?

Los integrantes del Capítulo Regional Coquimbo creemos en el desarrollo de los territorios cuando implica condiciones de vida digna, respeto inalienable de los Derechos Humanos, mayores y mejores oportunidades para todos y la importancia de la descentralización como parte de la solución; es decir, contar con gobiernos locales y regionales electos, estables y conectados con la ciudadanía

Ante este nuevo hecho histórico que se avecina y en el marco de un proceso participativo, creemos que es importante esforzarnos para asegurar el envío, perfeccionamiento y aprobación de la ley corta de descentralización, financiamiento para mayor equidad y tomar medidas de empoderamiento de los actuales y futuros gobiernos regionales, entre otros.

Alejandra Vivanco Reyes,
Presidenta
&
Directiva Capítulo Región de Coquimbo
Fundación Chile Descentralizado y Desarrollado